UNIVERSIDAD DE CARABOBO

CONSEJO UNIVERSITARIO

Asunto: <u>JUBILACIÓN</u>
Acta: <u>206° y 157°</u>
Fecha: <u>06 JUN 2016</u>

Nº 876869769859576

Hago de su conocimiento que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su Sesión Nº 534 de fecha de 30 de mayo de 2016, haciendo uso de la atribución que le compete el Artículo 44 del Reglamento interno respectivo, en atención a la solicitud contenida en el oficio asignado con el Nº CF 11316 de fecha 20 de abril de 2016 y visto el informe de asunto legal de la Dirección de Recursos Humanos Nro DRRHH/AL/053 del 05 de mayo de 2016, acuerdo aprobar el beneficio de su JUBILACIÓN a partir del 01 de junio de 2016.

Atentamente, Pablo Aure Sánchez Secretario

c.c.

Consejo de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología Dirección de Planificación y Programación Prosupuestaria Dirección de Auditoría interna Dirección de Administración y Finanzas Central Dirección General de Asuntos Profesorales Dirección de Recursos Humanos Comisión de Auditoría Académica Departamento de Nómina Departamento de Seguro Social Comisión Electoral Universitaria

Dirección de la Secretaría del Consejo Universitario Rectorado. Universidad de Carabobo, Av. Bolívar Norte..... Valencia 2005 | Carabobo - Venezuela | Telf: (0241)625 0416 y Fax 83691634